

ACTA Nº 3

## COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO LOCAL DE INMIGRACIÓN E INTERCULTURALIDAD

Fecha: 14 de julio de 2017.

Lugar: Aula de Formación del CAI

Asistentes:

- Representantes de las entidades Foro Alternativo, Mesa d'Entitats, CEAR, ACCEM, Psicólogos Sin Fronteras, Valencia Acoge, Amigos MIRA, Movimiento Contra la Intolerancia, Asociación Hispano-Siria C.V.
- Grupos políticos: Compromís, Ciudadanos, València en Comú, Partido Popular y PSPV.
- Concejal de Cooperación al Desarrollo y Migración: Berto Jaramillo.
- Jefe de Sección de Inmigración, Convivencia y Cooperación: Marcelino Mañas.

PUNTO 1. Comienza la sesión a las 13:11 horas, dejando cinco minutos de cortesía para que acudan las entidades necesarias para que haya quorum en las votaciones (hacen falta 12 miembros). Se reanuda la sesión pasados cinco minutos con el mínimo de asistentes para el quorum.

Se vota el acta anterior y se hace nota que las reuniones deben ser cada tres meses, según los estatutos y que para esta reunión ha pasado más tiempo del previsto.

### **COMISIÓN DE TRABAJO A**

A continuación, toma la palabra Arturo Borra de ACCEM que explica las medidas que ha tomado la **comisión de trabajo**, en dos fases:

**1ª FASE:** destaca las medidas urgentes de empadronamiento y la aprobación del protocolo de empadronamiento en casos especiales. Aparecen las primeras dificultades de este protocolo y se ven las incidencias que hay. Se expresa la preocupación por definir la estrategia de cara a la "operación frío". Se expone la necesidad de disponibilidad de plazas en albergues de baja exigencia.

**2ª FASE:** Atender en el segundo semestre el empleo en personas migrantes, para ello se pretende contactar con personal técnico del Servicio de Empleo del Ayuntamiento y contactar con el SERVEF para ver qué ofertas hay y elaborar propuestas de inclusión y mejora de esta parte de la población.

Berto Jaramillo añade que con la transversalidad en el Ayuntamiento se va a pedir a Padrón estos datos y evaluar así el trabajo en este Servicio.

Isabel Lozano toma la palabra y añade que desde el Servicio de Empleo también se está trabajando en este tema. Plantea que el tema de las plazas en albergues va a ser deficitario y es una cuestión que debe plantearse ya. Insiste en la necesidad de planificar para que no haya

una saturación en los centros de demanda de primera acogida e insiste en la creación de más plazas en albergues.

Berto Jaramillo recoge esta demanda y piensa que es necesaria ante la operación frío y que se establezcan criterios de personas a las que acoger. Dice que el Ayuntamiento busca soluciones de urgencia como la ampliación de los convenios existentes con albergues y que adelanta que en el albergue municipal se están llevando a cabo acciones de reforma y ampliación del local.

### **COMISIÓN DE TRABAJO B**

Toma la palabra M<sup>a</sup> Fernanda Medina de AME que concreta en dos propuestas; la 1 y la 4 de la reunión pasada.

PROPUESTA A: Establecer el diagnóstico de participación de personas migrantes en Asociaciones de la ciudad de València. Este tema es muy amplio y se va a empezar a trabajar en 3 barrios y en las AMPAS, Fallas, AA.VV y Cofradías. Este estudio se va a empezar a trabajar con una persona que tenga conocimiento de la ciudad y que sea una persona migrada.

PROPUESTA B: Con la oficina de Estadística y Publicaciones del Ayuntamiento se va a crear un equipo de tres personas de cada continente. Este grupo participará en programas de apoyo y contactará con asociaciones que quieran ampliar su base social. La cronología se establece en tres partes: una primera, de tres meses, que correspondería a la fase 1. Una segunda, de 6 meses que correspondería al diagnóstico y una tercera fase, de tres meses, que serían las conclusiones.

PROPUESTA C: Un Encuentro de Inmigración en València entre Personas Migradas y el CAI con dos objetivos:

- Derechos de las personas migradas.
- SOLIMED II. Que se realizaría en La Petxina de dos días. Con invitados internacionales. Con traducción e interpretación, show keys, experiencias y actividades gastronómicas y culturales. Se prevé la fecha del primer trimestre de 2018.

Berto Jaramillo: indica que queda pendiente, por plazos y cuestiones burocráticas y técnicas, hacer un SOLIMED II y que los grupos de trabajo deben valorar todas las opciones y la forma de hacerlo cumpliendo plazos.

### **COMISIÓN DE TRABAJO C**

Toma la palabra Ángela Nzambi de CEAR que hace un recordatorio del grupo de convivencia y desarrollo con tres retos: visibilizar la visibilidad de la ciudad, mediante la estrategia de estra presentes en las festividades de la ciudad. En cuanto al "Día de África" se hace evaluación positiva de la Jornada. No hubo estimación cuantitativa de afluencia de público pero sí gran afluencia. Se hizo cartelería y se anunció en Canal Bussi. Se cursaron invitaciones para Embajadas y Consulados. Se hizo talleres de música y culturales. Como elemento de mejora: hay que clarificar mejor la estructura interna. Mejorar los tiempos para que la información llegue a todos los miembros.

Para ediciones vinientes se propone lo siguiente:

- Elección de tema cultural.
- Abordar cuestiones concretas de la gastronomía africana.
- Dotar a los músicos y nuevos talentos de mayor protagonismo.
- Mejora de los talleres realizados y dotación de mayor homogeneidad a éstos.
- Prosigue el crecimiento del número de Asociaciones y personas que de manera individual se involucran en el “Día de África”. El empoderamiento sigue creciendo y es muy positivo con miras a una mayor participación social.
- Se ha conseguido el objetivo primario que es el de la creación de un espacio apra el diálogo, la visibilización y el entendimiento.

La Hoja de Ruta para el segundo semestre es aportar visibilidad a través de las festividades de la ciudad. El 11 de julio se definió una serie de modelos de trabajo:

- Mayor implicación en los “Días de...”.
- Media implicación con comunicados de prensa.
- Presencia en la agenda cultural de cara al 9 d’octubre. Se pretende que se explique el significado de la festividad por un especialista en la materia.
- Proyecto Marco: documento común de actividades culturales con objetivo de las festividades, metodología y resultados tangibles y logros.
- “Día de América”: 22 de octubre. Elaboración de una nota de prensa para su difusión y otra nota de prensa el día 18 de diciembre.

En 2018, se pretende revisar todos los cometidos y objetivos, así como revisar el 2017 y favorecer la sensibilización de la interculturalidad en el ámbito educativo, cultural y laboral. Se plantea planificar el “Día de Asia”.

Arturo Borra de ACCEM comenta que se desmarcan de la celebración del Día de la Hispanidad para desmarcarse de la conquista de América. Borra plantea una pregunta: ¿Hay criterio de diversidad en las invitaciones del “Día de África”? Ángela Nzambi confirma que se traslada a la Comunidad Africana para se decida y que hablen ellos mismos. En cuanto al “Día de América”, se va a trasladar la invitación a entidades americanas. Existe una base de datos de entidades que ha proporcionado el CAI. Se plantea que a través de grupos culturales de danza, se detecten posibles y futuras asociaciones. Se plantea la posibilidad de contacto con el Consulado y trabajar la convocatoria desde ahí.

Berto Jaramillo invita a que los grupos de trabajo trabajen para dar forma pormenorizada en este aspecto. Se propone que el Consejo como Entidad pueda acceder a la Participación Ciudadana.

Papa Balla de Foro Alternativo manifiesta que el “Día de África” ha logrado superar muchos obstáculos para su realización y se ha intentado construir más redes con muchas ideas. Y tanto este Día como el de América deben dotarse de transparencia y de cifras de gasto de 8.000 euros.

Berto Jaramillo afirma que es un año de transición y que la valoración es muy buena.

#### **PLAN DE ACTUACIÓN DEL CONSEJO LOCAL (POR PARTE DE VALENCIA ACOGE).**

Toma la palabra Javier Moya de la mencionada Entidad. Explica que en la anterior reunión se presentaron dos propuestas pero no se pudo presentar un plan de actuación, achacable al poco tiempo de recorrido del Consejo. Se propone que en el próximo Pleno del Consejo, la Comisión Permanente debe llevar un plan de actuación fuerte. De cara a ese pleno, se debe recoger lo que los grupos de trabajo han hecho y se pase al Pleno para su aprobación, ya que el Pleno tiene capacidad de aprobación. El Plan de Actuación lo presentó VALENCIA ACOGE. En la última reunión se fijaron las líneas de actuación y servirá de base.

#### **SOLICITUD DE APOYO A LAS MESAS DE ENTIDADES**

Toma la palabra Rosario Polito de la Mesa de Entidades para pedir el apoyo a Médicos del Mundo para mostrar su rechazo en contra del R.D. 16/2012 de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar las prestaciones” que eliminó el acceso universal a la atención sanitaria en el estado Español. Se procede a la votación para apoyar a Médicos del Mundo.

A favor: 14 votos.

Abstenciones: 1 voto.

En contra: cero votos.

#### **RUEGOS Y PREGUNTAS**

Isabel Lozano manifiesta que ha tenido constancia del reparto de octavillas en una frutería de Abbel Al Abbar vinculando los negocios de fruterías con el yihadismo extremista. Se ha llevado este caso a Asesoría Jurídica y se ha informado que tendría que ser la colectividad de pakistaníes en València la que debiera denunciar como delito de odio contra la colectividad. El Ayuntamiento apoyaría la denuncia. Se expone que el Consejo puede iniciar la denuncia de parte. Se indica que el pasquín es anónimo y puede abrirse expediente informativo.